

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.—SABADO 25 de DICIEMBRE de 1926.—Año XXV.—Núm. 9.655.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16  
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

## El espíritu de rebeldía y el espíritu de bandidaje

Una agresión en Bu Denib. Los grupos de la mancha de Taza. La efervescencia en el sector de Uazan. Tiros aislados. Lo que no puede deducirse. Las operaciones de policía.

Tres sucesos son de notar en la zona francesa durante los últimos días. Uno de ellos en el Sur, otro en la mancha de Taza y el tercero en el sector de Uazan.

El del Sur no cae propiamente hablando, dentro de la historia de los últimos diez días. Pero, aunque ocurrió el 22 del pasado Noviembre, no se ha hecho público hasta estas fechas, porque todo ese tiempo ha durado el trabajo de investigación para restablecer los hechos en su punto.

Brevemente narrado, es lo siguiente: Partió de Bu Anán un camión que transportaba mercancías y algunos soldados con dirección a Bu Denib. A eso de las cinco de la tarde, cuando menos lo esperaban los viajeros, una descarga cerrada de unos diez o doce fusiles los sorprendió. Los que acechaban estaban ocultos en un bosquecillo que se levanta en la misma vera del camino y ni que decir tiene que hicieron blanco con todos sus tiros. Cayeron mal heridos a los primeros fogonazos, el conductor, que era español y se llamaba Romero, un francés, un sargento indígena y diez marroquíes más, entre moros y judíos. Fue, además, atravesado el motor del coche por un proyectil.

Los agresores, luego que se dieron cuenta del feliz resultado de sus disparos, se precipitaron sobre el coche, remataron a todos los viajeros, menos a un mecánico, robaron las mercancías y huyeron.

En la mancha de Taza han empezado estos días a moverse y bullir ciertas bandas de disidentes, salteadores o bandidos. Los goms franceses recorren de continuo la región en servicio de policía, siendo con frecuencia molestados por tiros aislados o por grupos reducidos de irreductibles.

Ultimamente, una de estas harcas francesas patrullaba por la región de Tafert, en cuya gran selva había colocado hace unos meses su más recio baluarte la rebeldía, y hubo de sostener un algo intenso tiroteo con cierta partida rebelde que procedía de Beni Yub. Salieron airoso del combate los soldados del Majzen y los bandidos hubieron de dispersarse en busca de la región de donde procedían.

En una de nuestras últimas cartas recordábamos la agresión de la zaúia de Muley Amran.

Como se recordará aquel grupo disidente no fué castigado por nuestros vecinos, que procuran en lo posible mantenerse en esta arisca región uazani y la defensiva y aplazar para tiempo más bonancible las operaciones. Envalentonado el grupo de la zaúia, ha vuelto a atacar en los primeros días de Diciembre el poblado de Yunan, con tal éxito, que obligó a todos sus habitantes a abandonar sus casas y a dejar en poder de los asaltantes todos sus bienes y haciendas.

Las gentes del país vinieron en socorro de los de Yunan y arrebataron el poblado a los de Muley Amran. Estos tomaron a reaccionar y a hacerse dueños del poblado. Las autoridades francesas recibieron aviso de estas luchas entre el grupo disidente y las aldeas aditas y mandaron en socorro de estas últimas al décimo góm, que arrojó a los de Muley Amran del poblado de Yunan y los persiguió hasta la propia zaúia referida, apoderándose de la misma, porque había sido evacuada y abandonada por los rebeldes.

Con ello no ha quedado, ni mucho menos, reducida la efervescencia de esta región de Uazan. Los disidentes no han hecho más que cambiar de sitio. Parte de ellos ha ido a Gomara, donde se refugian en la actualidad y donde intentan levantar en contra nuestra algunos poblados a los que todavía no han llegado los jarqueros del Majzen.

dicho, es oficial. Y ya verán los lectores que nada de lo que últimamente ha ocurrido en la española—simples tiros aislados a tal cual posición avanzada—puede compararse con lo que sucede allí abajo en la zona vecina.

¿Y hemos de deducir por ello nada grave en contra de los franceses? Lógicamente, no. Esa no es la rebeldía. Esos son los bandidos, en cuadrilla o aislados, y a sus golpes de mano no puede atribuírseles ningún carácter militar ni político, porque ningún carácter militar ni político tiene un atraco en la calle céntrica o en el parque ocurrido de una gran ciudad. Con los atracadores o con los bandidos y salteadores de caminos se entiende la policía, pero no el ejército. Operaciones de policía; he ahí, exactamente hablando, lo que resta en la zona occidental y en la francesa.

El espíritu de rebeldía está ahogado. Ya no es posible fácilmente coalición ni organización rebelde. Ya no tienen confianza en sí propios los huídos, ni mucho menos la tienen en los huídos las poblaciones de las reducidas regiones que restan por someter. Pero resta el espíritu de bandidaje, contra el que no hay más armas que las carreteras, las vías férreas, las patrullas de la policía o de la Guardia Civil.

Santos FERNANDEZ  
Tánger.

## REPARTO DE COMIDAS Y CENAS

Con motivo de la festividad del día, en el Comedor Popular se repartió a los pobres abundante comida extraordinaria, a base de carne y verdura.

Además, a cada uno de los socorridos que fueron numerosos, se le entregó una lata de sardinas, un trozo de turrón y una naranja.

Presenció el reparto, el presidente de la Asociación General de Caridad, general García Aldave.

Hoy se efectuará otro reparto de comida extraordinaria a cuantos necesitados acudan a dicho benéfico establecimiento.

En el colegio de las religiosas del Buen Consejo se verificó ayer el reparto de la cena con que la Asociación de Señoras de San Vicente de Paul obsequia a los pobres el día de Navidad.

Asistieron la presidenta doña Consuelo Otero, vinda de Rodríguez otras señoras asociadas y algunas religiosas.

La cena consistió en medio kilogramo de cada uno de los siguientes artículos: Carne, arroz, pan, aceite, bacalao, lentejas, azúcar, vino, leche, pasteles, carbón, café, garbanzos, tocino, morcilla, patatas, chocolate o té, naranjas, galletas y turrón. También se entregó a cada uno de los socorridos, una prenda de abrigo, velas y cerillas.

Las señoras de la conferencia fueron objeto de expresivas manifestaciones de gratitud por parte de los pobres.

La presidenta doña Consuelo Otero, en nombre y en el de todas las señoras que su nombre y en el de todas las señoras que componen la conferencia de San Vicente de Paul, da las gracias al comercio, centros de recreo y público en general, cuyos donativos han contribuido poderosamente al mejor resultado del benéfico acto de que damos cuenta.

AUTORIZADA LA REPRODUCCION DE ARTICULOS E INFORMACIONES DE ESTE NUMERO, DICHIENDO DE EL TELEGRAMA DEL RIF.

## Los nuevos horarios de trenes

He aquí el que registrá para los trenes expresos de y para Málaga:

Expreso de Málaga a Córdoba.—Salida de Málaga a las 19 horas. Llegada a Bobadilla a las 20'45 horas. Salida de Bobadilla a las 21'10. Llegada a Córdoba a las 23'30 horas.

Expreso de Córdoba a Málaga.—Salida de Córdoba a las 3'50 horas. Llegada a Bobadilla, a las 6'47 horas. Salida de Bobadilla a las 7'10 horas. Llegada a Málaga a las 8'35 horas.

Expreso de Málaga a Espeluy.—Salida de Málaga a las 6'40 horas. Llegada a Espeluy a las 13'25 horas.

Expreso de Espeluy a Málaga.—Salida de Espeluy a las 16'40 horas. Llegada a Málaga a las 23'50 horas.

Expreso de Algeciras puerto a Bobadilla.—Salida de Algeciras a las 15'50 horas. Llegada a Bobadilla a las 20'40 horas.

Expreso de Bobadilla a Algeciras puerto.—Salida de Bobadilla a las 7 horas. Llegada a Algeciras a las 11'30 horas.

Los trenes expresos de Algeciras a Bobadilla y de Bobadilla a Algeciras, tienen los enlaces con los expresos de Málaga a Córdoba y de Córdoba a Málaga.

A este horario hay que añadir, que los expresos de la mañana llegarán a Madrid a las nueve de la noche y los de la tarde a las diez de la mañana del siguiente día.

Hotel DUÑATURRIA Madrid

## LAMENTABLE ACTUACION DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

El problema de mayor trascendencia para los intereses generales de Melilla en los últimos tiempos, es el de la consolidación de la propiedad rústica y urbana por la que luchó denodadamente la Cámara Agrícola, apoyada por las entidades económicas, con la sola excepción de la Cámara de la Propiedad.

Hoy, que merced al ilustre general Conde de Casa Jordana han quedado suprimidos los obstáculos que se oponían al cumplimiento de la ley de 4 de Agosto de 1922, es de gran oportunidad recordar la burda maniobra de esa Cámara de la Propiedad, para prolongar un estado de cosas que a todos perjudicaba y en primer término a los propietarios.

A este efecto, refrescaremos la memoria de los melillenses reproduciendo artículos nuestros de Abril de 1924 y lo ocurrido en la histórica sesión de la Junta de Arbitrios del 17 de dicho mes.

La lamentable ofuscación de la Cámara de la Propiedad, solo ha conseguido prolongar algún tiempo la consolidación. Ha sido labor negativa, que deben tener presente Melilla y los que forzosamente contribuyen al sostenimiento de un organismo que apenas les reporta beneficios.

## De la zona Occidental De la costa argelina al Niger

TERRITORIO DE TETUAN  
Las licencias de Pascuas. Regreso del Director de Hacienda

Tetuán 24  
Hoy han empezado las licencias de Pascuas, siendo muchos los funcionarios civiles y los militares que con dicho motivo marcharon a la Península.

Hoy ha regresado de Madrid, el Director de Hacienda de la Alta Comisaría, don Luciano Valverde, que marchó a la Corte con objeto de dar cuenta al Director general de Colonias y Protectorado, de los presupuestos de Marruecos. Se sabe que la labor realizada por el señor Valverde ha sido muy elogiada por el general Jordana.

Bombarderos de la aviación. La actuación de las fuerzas jallifanas

Tetuán 24  
Varias escuadrillas de aviación, se elevaron esta mañana bombardeando intensamente los poblados que aun permanecen rebeldes al Majzen.

Las fuerzas jallifanas están realizando estos días intensa labor, con objeto de impedir que las partidas de bandidos hagan incursiones a los poblados sometidos.

Entierro de un sargento. El general Gode continúa enfermo

Tetuán 24  
Hoy se ha verificado el entierro del sargento de la compañía expedicionaria del regimiento de Toledo, don César Fernández Díaz, fallecido a consecuencia de las graves heridas que recibió en accidente casual.

Al fúnebre acto concurren muchos jefes y oficiales y una sección de la compañía a que pertenecía el finado.

Continúa guardando cama el Inspector General de las Intervenciones Militares, general Gode, que, como ayer telegraficó, sufre fuerte catarro gripal.

Por el domicilio del enfermo desfilan muchas personas para interesarse por su estado.

Tetuán 24  
TERRITORIO DE LARACHE

Llegada de una comisión arqueológica. Regreso de la duquesa de Guisa

Larache 24  
Acompañada del notable arqueólogo señor Montalbán, llegó una comisión compuesta por varios profesores del Instituto de altos estudios marroquíes de arqueología.

Los comisionados se proponen hacer varias excursiones al campo, con objeto de realizar estudios concernientes a la misión que les ha traído.

De Tánger, donde ha permanecido varios días, regresó hoy la señora duquesa de Guisa.

La reorganización de los servicios de Sanidad del territorio

Los servicios sanitarios del territorio, han sido reorganizados en la siguiente forma:

En los campamentos generales de Targuist y Drius, quedan instalados dos hospitales de campaña de 300 camas el primero, y de 100 el segundo.

Afectas al primero de los citados hospitales, se establecen clínicas de camas en las posiciones de Zoco Tenin, de Beni Amart, Tamasin, Zoco Tenin de Beni Hadia y Ein Zoren, y en las plazas menores del Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas.

En Torres de Alcalá y Cala del Quemado, se establecen depósitos de evacuación, de 100 camas cada uno.

El hospital de Chafarinas dispondrá de 130 camas para la tropa y dos para oficiales.

La enfermería de convalécientes en dichas islas, será de 97 camas para la tropa.

De igual clase del Zaio, tendrá el sucesivo 228 camas para tropa.

El hospital de Alfonso XIII, tendrá 1.537 camas; el Central, 234 camas; el de Gómez Jordana, 375 camas; el Pagés, 509 camas para tropa y 51 para oficiales; y el de la Cruz Roja, 77 camas para tropa y 48 para oficiales.

Se suprimen las enfermerías de los campamentos de Dar Quebdani y Tafersit. Los hospitales de Alhucemas y Peñón de Vélez, quedan reducidos a clínicas dependientes del hospital de Targuist, de nueva creación.

Cada uno de los establecimientos citados, estará dotado del personal que se considere preciso para atender a las necesidades del servicio.

El Crédito Agrícola en la zona de Protectorado

La «Gaceta», llegada ayer, publica el siguiente interesante Real decreto:

Pacificada en gran extensión la zona de Marruecos confiada al Protectorado de España, las Autoridades encargadas de su gobierno y administración vienen estudiando un conjunto de medidas que permitan crear los necesarios intereses no ligados única y exclusivamente a la presencia de los contingentes militares que hasta ahora ha sido indispensable mantener por la situación en que atraviesa el país. Resultado de esta política es el establecimiento del Crédito Agrícola llevado a cabo por Dahir de S. A. I. el Jallifa de fecha 25 del pasado mes de Noviembre en virtud del cual se establece la institución española de los Pósitos agrícolas y se incorporan a la legislación de la zona los preceptos más fundamentales que rigen en la península sobre la materia.

El Majzen que aspira a dar mayor amplitud a esta obra, ha solicitado la ayuda económica del Estado español. Funda la petición de ese auxilio en el impulso que ha de recibir la economía de nuestra zona tan directamente ligada a la del país protector, y al gran número de agricultores españoles a quienes alcanzará tal beneficio que seguramente habrá de aumentar estimulado por tan provechosas medidas. Muy atendible parece esta solicitud, tanto más cuanto que el servicio del Crédito Agrícola, creado en la zona del Protectorado, es en su organización y en su estructura una institución gemela de la que

## LA NOCHEBUENA

Una nochebuena más. Una vez más se han cantado los alegres villancicos de Navidad. ¡Esta noche es nochebuena!

Rindiendo culto a la tradición, se celebraron en los templos de las iglesias del Sagrado Corazón, de la Purísima Concepción y Castrensé, y capillas del Buen Consejo y Cruz Roja, la misa del Gallo, viéndose aquellos como todos los años, extraordinariamente concurridos. En los recintos sagrados se cantaron por capillas y orfeones, los dulces cantares dedicados al nacimiento del Redentor, en una jublosa exaltación de la fe cristiana. Por las calles desfiló compacta muchedumbre, que cantando también villancicos se dirigía, poseída de íntima y sana devoción a los templos.

Celebrando la fiesta más solemne de la cristiandad, se reunieron en esta noche helada de Diciembre, en los hogares felices, por donde aún, venturosamente, no pasó la sombra de un dolor, los familiares, desde los más ancianos hasta los más pequeños. En torno de la mesa de comeder, cantaron los niños, ingenuos y dulces villancicos, acompañados graciosamente con panderetas y zambombas, hasta promover una bulliciosa y encantadora algarabía, que hizo revivir en los abuelos la inefable añoranza de tantas nochebuenas pasadas, y asomó a sus ojos cansados, el triste presentimiento de que, acaso, fuera esta la última nochebuena de su vida. Por ello querían, anhelosamente, como unos niños más, participar de la alegría que animaba a los nietos... al fin, cantaron, queriendo aparecer alegres, como ellos.

¡La nochebuena se viene, la nochebuena se va! ¡Y nosotros, nos iremos y no volveremos más!

Así cantaban al unísono, los nietos y los abuelos; aquéllos, con la divina inconsciencia de sus años; los segundos, comprendiendo la amarga y triste verdad del que quiere ser alegre villancico.

Los padres de los niños, que en plena juventud, sienten toda la dicha de la vida, que hizo bella y fecunda el amor que los unió, contemplaban, poseídos por una gratísima emoción, a aquellos venerables ancianos que les trajeron al mundo, y a sus tiernos hijos, encanto y alegría de un hogar feliz.

Trascurrió jubilosamente la espléndida cena de nochebuena; los abuelos, refiriéron mil cosas de sus pasados tiempos, evocaron las alegrías y las tristezas que les acompañaron a lo largo de sus vidas dilatadas... ¡Entretanto, los niños, expresaron sus deseos de ir «también ellos» a la misa del Gallo, para ver los «nacimiento», con sus espléndidos y fastuosos Reyes Magos, para ver la estrella parpadeante de Oriente, para ver a los pastores, encaminándose, con sus borreguitas blancas, hasta el lugar donde nació el Señor...

Más tarde, cansados ya de cantar villancicos, y de hacer sonar las zambombas y las panderetas, «convencidos», de que sus padres no habían de llevarles a la misa del Gallo, iban bonitales, los niños, bien a su pesar, quedaron rendidos por el sueño.

Y, soñando que iban a ver los «nacimiento», que eran acariciados por los bíblicos Reyes Magos, que veían arrodillados Reyes Magos, que, como las borreguitas blancas, triscaban de un lado para otro, se durmieron por fin, los pequeños.

En la calle, aún proseguían el sonar jocundo y estrepitoso de panderetas y zambombas.

¡Añoche, fué nochebuena!

SEGADO

## PLAZA Y CAMPO

Procedente del campamento de Cardososa, ha llegado por tierra a la plaza, el batallón de Cazadores de Africa número 33, al mando de su primer jefe accidental comandante don Vicente González Chamber.

Dichas fuerzas se alojan en el cuartel del Hipódromo.

A mediodía llegó, procedente de Larache y Tetuán, un aparato Napier pilotado por el teniente Tauler, trayendo al teniente coronel jefe de la escuadra de Marruecos, Gonzalo, quien ha revisado las fuerzas aéreas que en dichos lugares prestan servicio.

A causa del mal estado del campo, ocasionado por las intensas lluvias de ayer, no efectuaron vuelos las escuadrillas del aeródromo Herraiz.

No se llevó correspondencia a Aixdir por los aparatos de Tauima.

Por la Comandancia de Ingenieros, se ha remitido al jefe de la Sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, un informe referente al proyecto de captación y aprovechamiento de aguas en el territorio de Aixdir.

A la Comandancia General se ha remitido un informe sobre los trabajos de los kabilios en la construcción de carreteras.

Presidida por el general García Aldave.

Fino Jerezano Domecq

Tortosa & López Avalos  
desean felices Pascuas  
a sus amigos y clientes

El Crédito Agrícola en la zona de Protectorado

funciona en España y en su desenvolvimiento han de participar directamente funcionarios españoles, que a las veces intervienen los actos de las Autoridades jallifanas y aportan la técnica moderna que exige el desarrollo de un país nuevo. En cuanto a la forma de realizar esa ayuda, parece la más adecuada a la de un préstamo que el Servicio nacional del Crédito Agrícola, hace al organismo similar del Protectorado, con el interés establecido por las disposiciones vigentes en la Península para esta clase de préstamos y con una garantía subsidiaria especial para el caso presente.

Por lo expuesto el presidente del Consejo de Ministros que suscribe, de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Artículo 1.º El Servicio nacional de Crédito Agrícola concederá a la Junta de Crédito agrícola de la zona de Protectorado de España en Marruecos, para que ésta lo distribuya entre los Pósitos agrícolas, un préstamo de un millón de pesetas con el fin de que puedan otorgar anticipos a los agricultores y ganaderos establecidos en dicha zona.

Artículo 2.º El mencionado préstamo será garantido por la Hacienda jallifana y devengará un interés anual de 4,25 por 100. El informe dispone el Real decreto de 24 de Marzo de 1925 para los préstamos hechos a los Pósitos del Reino.

Artículo 3.º La Junta de Crédito agrícola de la zona de Protectorado deberá reintegrar la suma total a que asciende el préstamo que se hace en virtud del presente Real decreto, en un plazo de cinco años, por anualidades,

CURA CATARROS, REUMA, NEURALGIAS, GOLPES, YODEOSAL

Uso externo, no mancha la piel, ni quema. Sustituye a la tintura de yodo.

GASOLINA P P P  
VENTA DIA Y NOCHE  
SURTIDOR DE CABO MORENO





